

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº: 027

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

**SEÑORA ESNAL MARIA INÈS NOTA ADJUNTANDO
PROYECTO DE DECLARACIÓN SOBRE "DÍA DEL PIONERO
PATAGÓNICO".**

Entró en la Sesión de: 19 de Septiembre 2024

Girado a la Comisión Nº: CB

Orden del día Nº:



Puerto Madryn - Chubut, Agosto 12 de 2024

Señora Vicegobernadora
Gobierno de la Pcia. Tierra del Fuego
Mónica Urquiza
S/D

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRON 800	04 SET. 2024	09:40
		folios

Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaría
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Ref: Proyecto declaración "DIA DEL PIONERO PATAGONICO"

Estimado señor:

Me es grato dirigirme a Ud. por gentileza del Sr Carlos Armando Lemarchand.

Aspirando proponer y promover por su intermedio a la Honorable Cámara de Diputados que Ud preside, tenga a bien proponer la asignación y aprobación del tema de referencia; honrando, destacando y preservando el esfuerzo y sacrificio de nuestros Pioneros Patagónicos sucedido en los albores de nuestro hermoso e inhóspito territorio; tomando como fecha el primer nacimiento registrado, la niña "DIONISIA PINTOS DE MATA "8 DE ABRIL 1781", en el "Pueblo de la Nueva Colonia Floridablanca" (San Julian)

Agradeciendo su amable y valiosa gestión, lo saludo atenta y cordialmente.

María Inés Esnal
280 4206308 / 4377530
Puerto Madryn, Chubut
esnal_quiroga@hotmail.com
www.patagoniamuseos.blogspot.com

PASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA



Damián Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1º
PODER LEGISLATIVO

04 SEP 2024



Proyecto: CONMEMORACION "DIA
DEL PIONERO PATAGÓNICO"



Primeros Pobladores: PIONEROS,
CRIOLLOS, NATIVOS

El hombre que se anime a escribir
sobre historia contemporánea debe
esperar

verse atacado, tanto por lo que ha
dicho como por lo que dejó de decir.
(Voltaire)

17:06

María Inés Esnal

Libertad 208

(9120) Puerto Madryn – Chubut

Patagonia – Argentina

esnal_quiroga@hotmail.com

www.patagoniamuseos.blogspot.co

m

Tel. (0280) 154206308 -

(0280)437-7530

17:09



Proyecto: CONMEMORACION "DIA DEL PIONERO PATAGÓNICO"

Primeros Pobladores: PIONEROS, CRIOLLOS, NATIVOS

El hombre que se anime a escribir sobre historia contemporánea debe esperar verse atacado, tanto por lo que ha dicho como por lo que dejó de decir. (Voltaire)

Desde siempre la Patagonia atrae a los estudiosos y aventureros. En la primera mitad del siglo XIX cruzaron por sus caminos d'Orbigny, Darwin y tantos otros.

La Patagonia en sentido estricto, lo que nos interesa en particular, es una estepa seca barrido por vientos permanentes y algunos valles. Al norte, la bordea el Río Colorado; al sur, se prolonga en el archipiélago de Tierra del Fuego que une el Estrecho de Magallanes con el Beagle.

Referimos Región Patagónica a las Provincias de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro y Neuquén.

La integración norte-sur patagónica está ligada desde 1950 a cinco regiones pobladas, cada uno con su historia: Neuquén y el Valle de Río Negro, el triángulo Trelew-Rawson-Madryn, en la desembocadura del Río Chubut, la red de cinco ciudades turísticas alrededor de Bariloche, la ciudad petrolera de Comodoro Rivadavia y, finalmente, Ushuaia.

A partir de 1956 se le reconoció su condición de *provincias*; lo que en Tierra del Fuego ocurrió en 1990.

Incluimos a Carmen de Patagones por ser el primer poblado colonial donde se establecieron los pioneros que luego poblarían la Patagonia..

En ciernes, el Virreinato del Río de la Plata (1776) comienza a asomar una muy probable conquista de la Patagonia.

Por ello nace Carmen de Patagones, al mismo tiempo que San José (Chubut), Deseado y San Julián (Sta. Cruz). Estos cuatro puntos allende el río Colorado. Sin embargo, poco después quedaría únicamente Carmen de Patagones, fundada el 22 de abril de 1779 por Don Francisco de Viedma y Narváez en la margen de Río Negro, por larguísimos años la única población al sur del país.

Las familias que poblaron Carmen de Patagones y se desarrollaron comenzaron a llegar desde el 2 de octubre del mismo año de su fundación; provenían de España, principalmente Galicia, Castilla, Asturias, León y la Maragatería. Eran agricultores y artesanos; familias pobres, las que fueron trasladadas desde las Coruña por la Real Hacienda hasta Montevideo y desde este puerto hasta Carmen de Patagones.

La vida perduró en esta población tan alejada de Buenos Aires, por el Río Negro que baña los fértiles terrenos para el sembradío.

Pese al desierto que la rodeaba, a todas las carencias de comunicación, inundaciones, sequías, plagas; Carmen de Patagones subsistió y dio integración y desarrollo a los demás territorios de la Patagonia.



Censo Nacional de 1914 - Cifras totales										
Territorios	Argentinos			Extranjeros			Totales			%
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
Chubut	7080	5401	1248 1	7442	3142	10584	1452 2	8543	23065	21,6 3
Neuquén	8051	7496	1554 7	7741	5578	13319	1579 2	1307 4	28866	27,0 7
Río Negro	1458 4	1278 5	2736 9	1066 0	4213	14873	2524 4	1699 8	42242	39,6 1
Santa Cruz	1949	1298	3247	5162	1539	6701	7111	2837	9948	9,32
T.del Fuego	717	210	927	1413	164	1577	2130	374	2504	2,34
Totales	3238 1	2719 0	5957 1	3241 8	1463 6	47054	6479 9	4182 6	10662 5	
Obs:	H = Hombres		M = Mujeres		T = Totales					
Porcentajes;	Argentinos:		55,87		Extranjeros:		44,13			

Población, superficie y densidad. Años 1991 - 2001

Departamento	Año					
	1991			2001		
	Población	Superficie en km ²	Densidad hab/km ²	Población	Superficie en km ²	Densidad hab/km ²
Santa Cruz	159.839	243.943	0,7	196.958	243.943	0,8
Tierra del Fuego	69.369	987.168	0,1	101.079	987.168	0,1
Neuquén	388.833	94.078	4,1	474.155	94.078	5,0
Chubut	357.189	224.686	1,6	413.237	224.686	1,8
Río Negro	506.772	203.013	2,5	552.822	203.013	2,7

(1) La superficie de Tierra del Fuego excluyendo a la Antártida Argentina es de 21.571 km².

(2) La densidad de Tierra del Fuego excluyendo la Antártida Argentina es de 4,7 habitantes por km².

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 e Instituto Geográfico Militar.

AÑO 1914		Población Extranjera	
		Totales	%
a) Americanos			
Chilenos	21,733		
Otros	1,213	22,946	21.5
b) Europeos			
Espanoles	12,511		
Italianos	3,910		
Ingleses	2,141		
Otros	4,439	23,001	21.6
c) Otro origen			
Otomanos	775		
Sudafricanos	204		
Otros	124	1,103	1.0
Totales generales		47,050	44.1

Patagonia cuenta con una extensión de 786.983 Km². El relevamiento del año 1914 dio un total 7.885.237 habitantes para todo el país, de los cuales 106.625 correspondían al territorio Patagónico. Esa cifra representaba tan solo 1,45% del total de la Argentina; porcentaje bajísimo si se tiene en cuenta la extensión. (Cifras totales censo Nacional 1914) (fuente: J B Baillinou Patagonia Herencia Vacante Pág. 31)

En el año 1956 nuestras provincias fueron reconocidas como tales por la Nación Argentina, aunque sus pobladores aportaban presencia en esta tierra baldía y soberanía a la Nación.

Ellos fueron los Vascos, Espanoles, Otomanos (llamados Turcos), Portugueses, Italianos, Galeses (Galensos), Boer, etc, que de extranjeros sólo le quedó el apellido, nacidos o aquerenciados por convicción en Patagonia, tan argentino como el que más.

Abuelos y Padres pioneros de todos y los míos, criollos que escribieron su modesta historia de a caballo por la estepa Patagónica; por ellos hoy habitamos sus descendientes.

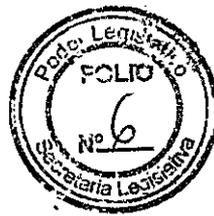
Sin distinguir o excluir actividad o nacionalidad, eligieron esta bendita tierra, en los albores del siglo XX.

Mercachifles venidos a comerciantes, arrieros, carreros, esquiladores, todas las faenas de la época.

Se puede hablar de identidad patagónica local aquella que corresponde a pequeñas comunidades compuestas por la suma de soledades individuales.

La economía aplicada da origen a una organización del espacio por enclaves especializados en agricultura y minería con establecimiento de cría de ganados y ovejas. La organización por largo tiempo consistió en unir puntos clave a través del ferrocarril, rutas de tierra con los puertos del Atlántico.

Identificación de necesidad



Necesitamos difundir valores y reconocer el sacrificio de nuestros **queridos Pioneros Patagónicos**; tener presente qué sucedió en este hermoso e inhóspito territorio y cómo crecieron y desarrollaron.

Oímos a nuestros padres, abuelos, tíos, parientes y amigos relatar los duros comienzos. Ellos transitaron la dureza del clima, alejados de todo. No fueron grandes latifundistas, no vacacionaban en Europa; las orejas que cortaron eran para señalar a los animales. No eran bandoleros, ni ricos estancieros, ni fueron todos inmigrantes.

Muchos llegaron con sus esposas embarazadas y niños pequeños en largos y desolados viajes por distintos medios; barco, carreta ó caballo.

Muchos nacieron en Patagonia Argentina; en el campo, alejados por muchas leguas de toda atención médica (si había).

Las **Mujeres Pioneras** junto a sus hijos, transitaron los duros comienzos, con helados vientos que las rodeaba, se sacrificaron a la par de sus maridos subsistiendo frente a necesidades y peligros valiéndose de su propio fuerza, integrando un singular mundo aparte casi siempre olvidados por el resto del país.

Justificación del proyecto

Honrarlos, preservando para las futuras generaciones su memoria. A nosotros nos toca no dejarlos en el olvido.

Cuando los patagónicos y aquerenciados nos encontramos en otro lugar; Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, Rawson o Capital Federal, nos saludamos como conocidos, no nos diferenciamos por tonadas ni *rivalidades*, conversamos de nuestras familias como viejos conocidos, en el fondo sabemos quiénes somos y de dónde venimos.

Así nos criaron en esta tierra, hermanados para mejor soportar la soledad y las carencias; así se crió el hombre y la mujer patagónica.

La Historia es única y reciente.

Objetivo

Reconocimiento a los Primeros Pobladores Patagónicos

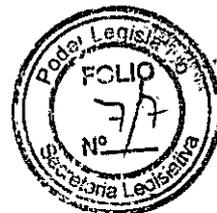
Crear un día de referencia para recordar a quienes escribieron nuestra historia de Patagonia.

Proponemos el **8 de abril**, cuando en el año 1781 nace una niña bautizada con el nombre **VICENTA DIONISIA PINTOS DE MATA**.

Sus padres primeros colonizadores y pobladores de "Pueblo de la Nueva Colonia Floridablanca" (San Julián).

La niña *Vicenta* fue amantada por la mujer del indio Patricio. (Pág. 67 Patagonia: una herencia vacante. J B Baillinou)

Don Lorenzo Pintos (25 años) y la pobladora María de Mata (15 años) se habían embarcado en La Coruña, para estas costas Patagónicas.



Otro hijo también nacido en la colonia de nombre Manuel, también nacieron, Santiago Prieto y Escolástica Cordero. Extraído de (Quiénes Colonizaron la Patagonia en el siglo XVIII) 2ª edición (Lucio Barba Ruiz)

Este proyecto esta dirigido a instrumentar el "DIA DEL PIONERO PATAGONICO". referencial en la **Región Patagónica** con actos recordatorios en todos los medios de enseñanza, centros culturales y medios informativos regionales; poniendo en valor la cultura e identidad de nuestros pioneros, para recordar quiénes fueron, quiénes somos, para la presente y futuras generaciones.

Invitamos a las autoridades de los Gobiernos Provinciales adherir e impulsar el presente proyecto de interés público social y cultural, declarando el **8 de Abril, DIA DEL PIONERO PATAGONICO.**,
Todos seremos favorecidos

María Inés Esnal
Libertad 208 (0280) 4883297 - 154206308
(9120) Puerto Madryn – Chubut
Patagonia Argentina
esnal_quiroga@hotmail.com
www.patagoniamuseos.blogspot.com